| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL<br>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN | Código: FOR-GEC-003<br>Versión: 1<br>Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021<br>Página: 1 de 2 |
|---|---|---|

## DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **CONTRATISTA** | NUBIA MORENO , CEDULA DE CIUDADANIA No, 35513086 | | | | |
| **CPS No.** | 936 **de** 14/01/2026 | | | **PLAZO** | 240 días |
| **FECHA DE INICIO** | 26/01/2026 | **FECHA DE TERMINACIÓN** | 25/09/2026 | | |
| **PERIODO DE INFORME** | 01/03/2026 **A:** 30/03/2026 | | | **No. Informe** | 3 |
| **% EJECUCIÓN FISICA** | 27 | **% EJECUCIÓN FINANCIERA** | 15 | | |
| **SUPERVISOR** | VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS | **DEPENDENCIA** | SUBDIRECCION LOCAL BOSA | | |

## OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA EJECUCION Y GESTION DE LAS ACTIVIDADES DE CUIDADO Y ATENCION INTEGRAL DEL SERVICIO CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES |
|---|---|
| 1. Realizar orientación y seguimiento en los trámites relacionados con el aseguramiento en salud de las personas mayores participantes en el servicio, en articulación con las redes de apoyo familiar e institucional de la población mayor. | Se realiza orientación y seguimiento a los trámites en salud de las personas mayores, de acuerdo con la identificación del riesgo patológico y las necesidades individuales detectadas. • Se brinda acompañamiento y apoyo a las personas mayores en la gestión de trámites relacionados con órdenes médicas ante las Entidades Promotoras de Salud (EPS) favoreciendo la continuidad en la atención. • Se verifica el estado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas mayores, con el propósito de identificar casos que requieren orientación y gestión para la correspondiente afiliación o actualización ante la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES). • Se actúa como primer respondiente ante evento presentado por persona mayor del Centro Día Rincón Intercultural, realizando valoración inicial y remisión oportuna al servicio de urgencias para atención médica especializada. |
| 2. Participar en la valoración integral, construcción, implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con los participantes, conforme con los instructivos, lineamientos institucionales y normas vigentes con el propósito de entregar los reportes e informes en términos de oportunidad, calidad y veracidad. | Para el presente periodo se brindan conceptos desde del área de enfermaría para consolidación de PAIIN de personas mayores de nuevo ingreso al servicio Centro Día. • Desde el área de enfermería se aplican valoraciones integrales de ingreso a personas mayores, se aplicó un aproximado de 15 valoraciones. |
| 3. Realizar la toma de constantes vitales de la persona mayor Identificando signos y síntomas que requieran atención inmediata referenciando a las Entidades competentes y de conformidad con los procedimientos definidos por la SDIS. | Se realiza la toma y registro de constantes vitales a las personas mayores inscritas en el servicio Casa de la Sabiduría, conforme a los protocolos establecidos. • Se identifican signos y síntomas de alarma asociados a las patologías de base, efectuando el respectivo seguimiento y articulación con la Secretaría de Salud para la continuidad de la atención. • Se actúa como primer respondiente ante eventos presentados por personas mayores, aplicando los protocolos y procedimientos definidos por la unidad operativa. • Se realiza el registro sistemático de la información correspondiente a las constantes vitales en las historias sociales, garantizando trazabilidad y soporte documental del proceso de atención. |
| 4. Adelantar acciones de información, educación y comunicación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las personas mayores participantes del Servicio. | Se brindan orientaciones individuales sobre el autocuidado y mantenimiento de la salud durante cada valoración de enfermería, promoviendo prácticas saludables y la prevención de riesgos en las personas mayores participantes del servicio. |
| 5. Participar en la implementación de estrategias de gestión territorial lideradas por la SDIS para fortalecer la identificación, caracterización e integración a los servicios SDIS y/o Distritales de los hogares en mayor pobreza y vulnerabilidad, especialmente aquellos con presencia de personas mayores, conforme con los lineamientos institucionales. | Durante el presente mes no se desarrollaron acciones relacionadas con la implementación de estrategias de gestión territorial lideradas por la SDIS, conforme a la programación operativa establecida. |
| 6. Brindar acompañamiento en las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes del servicio social. | Se brinda acompañamiento y apoyo a las personas mayores durante la actividad física programada, promoviendo la participación activa, el bienestar integral y la realización segura de los ejercicios conforme a las orientaciones establecidas. |
| 7. Brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración social, con calidad y oportunidad | Se brinda acompañamiento y apoyo a las personas mayores durante la actividad física programada, promoviendo la participación activa, el bienestar integral y la realización segura de los ejercicios conforme a las orientaciones establecidas. |

| | |
|---|---|
| 8. Preparar, asistir y participar activamente en las reuniones, consejos, comités o demás espacios de trabajo a los que sean convocados por el supervisor, presentando de manera oportuna la información requerida. | Se participa en la reunión de equipo liderada por el responsable del servicio. |
| 9. Elaborar un plan de trabajo detallado al inicio del contrato y entregar informes mensuales de avance con información de las actividades, gestiones y acciones realizadas, con las evidencias que respalden el cumplimiento de las obligaciones contractuales. | Se elaboró el plan de trabajo correspondiente, en cumplimiento del objeto contractual y conforme a los lineamientos institucionales establecidos. |
| 10. Apoyar las acciones que se requieran en situaciones de contingencia o emergencia del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad y los protocolos vigentes establecidos por la Administración Distrital o el Gobiernos Nacional. | Durante el presente mes no se presentaron situaciones de contingencia o emergencia a nivel distrital que requirieran la activación de acciones en el marco de esta obligación contractual. |
| 11. Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o el apoyo a la supervisión del contrato. | Se realizó ruta mañana y tarde para garantizar el cumplimiento y asistencia de las personas mayores |

**SEGURIDAD SOCIAL**

| | Entidad | Mes | Valor | Fecha de Pago | No. Planilla |
|---|---|---|---|---|---|
| Salud | FAMISANAR | 01/02/2026 | $218,900 | 12/03/2026 | 8640369377 |
| Pension | COLPENSIONES | 01/02/2026 | $280,200 | 12/03/2026 | 8640369377 |
| ARL | SURA | 01/02/2026 | $42,700 | 12/03/2026 | 8640369377 |

**Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".**

FIRMA DEL CONTRATISTA

*La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 35513086 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 01/04/2026 a las 08:41:16 horas (UTC-5)*